

Acta No. 514
(Julio 10 de 2.010)
Sesión Ordinaria

En Palmira (V), siendo las 9:18 a.m. del día sábado 10 de Julio de 2.010, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia del H.C. HUGO PERLAZA CALLE y la Secretaría General de la doctora NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

1.- AGUDELO LONDOÑO JORGE	9:18 a.m.
2.- CASTAÑEDA GONZÁLEZ MARCO TULIO	9:42 a.m.
3.- CHAPARRO GARCÍA JAIRO	9:18 a.m.
4.- CHÁVEZ RIVERA LUIS ALFONSO	9:18 a.m.
5.- EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO	9:18 a.m.
6.- GÓMEZ RAYO ARMANDO	9:24 a.m.
7.- GONZÁLEZ NIETO ELIZABETH	9:34 a.m.
8.- INAGÁN ROSERO JOSÉ	9:18 a.m.
9.- LUNA HURTADO JUAN CARLOS	9:18 a.m.
10.- MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY	9:37 a.m.
11.- MONCAYO VÉLEZ GIOVANNI	9:24 a.m.
12.- MONTALVO OROZCO GUILLERMO	9:34 a.m.
13.- MORALES GÓMEZ NESTOR ARTURO	9:18 a.m.
14.- MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA	9:18 a.m.
15.- ORTIZ SOTO ERMISON	9:18 a.m.
16.- PERLAZA CALLE HUGO	9:18 a.m.
17.- SALDARRIAGA CAICEDO JUAN ALFREDO	9:18 a.m.
18.- SARASTY CAICEDO MIRIAM	9:18 a.m.
19.- YANGUAS BOTERO IBIS DANILO	9:18 a.m.

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 4.- INTERVENCIÓN DEL DOCTOR FELICCE GRIMOLDI, DIRECTOR GENERAL COMFENALCO VALLE. CITACIÓN POR MESA DIRECTIVA PARA RENDIR INFORME SOBRE EL CONVENIO FIRMADO ENTRE EL MUNICIPIO Y COMFENALCO EN LO REFERENTE AL PARQUE DEL SUR.
- 5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.
- 6.- PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Puesto en consideración, y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: “INTERVENCIÓN DEL DOCTOR FELICCE GRIMOLDI, DIRECTOR GENERAL COMFENALCO VALLE. CITACIÓN POR MESA DIRECTIVA PARA RENDIR INFORME SOBRE EL CONVENIO FIRMADO ENTRE EL MUNICIPIO Y COMFENALCO EN LO REFERENTE AL PARQUE DEL SUR”. Por Secretaría se informa que en el día de ayer la dirección de Comfenalco Valle expresó, vía telefónica, que por compromisos adquiridos con antelación el doctor Grimoldi no podía asistir a la sesión de hoy. Interviene el H.C. ORTIZ SOTO, manifestando que por segunda ocasión el doctor Grimoldi no asiste y hay inconvenientes con los grupos de la tercera edad o adultos mayores que no pueden ingresar al Parque del Sur como lo hacían anteriormente. Interviene el H.C. INAGAN ROSERO, manifestando que solicita que se le envíe una comunicación al doctor Grimoldi para que de no ser posible su asistencia, por lo menos mediante informe escrito señale sus apreciaciones respecto al convenio y a las inversiones que se realizan en el teatro municipal de Palmira. Por Presidencia se informa que se le hará la respectiva comunicación.

Siguiente Punto: “LECTURA DE COMUNICACIONES”. Por Secretaría se informa que no hay comunicados sobre la mesa.

Siguiente Punto: “PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS”. En Asuntos Varios. Interviene el H.C. GOMEZ RAYO, manifestando que la inseguridad crece en Palmira, con más hechos delictivos lo que amerita una reunión entre las directivas de la Policía Nacional, la comunidad palmirana y de ser posible realizar un cabildo abierto en este tema para buscar soluciones. Interviene el H.C. INAGAN ROSERO, manifestando que el observatorio de seguridad y convivencia muestra un incremento en los índices delincuenciales y la ciudadanía exige acciones efectivas ante esta problemática de parte de la alcaldía y de la misma Policía Nacional. Se da lectura a la Proposición No. 190, “CITAR AL SECRETARIO DE GOBIERNO PARA QUE INFORME: 1. INVERSIÓN DE LOS AÑOS 2008, 2009 Y 2010, PARA APOYO A LA POLICÍA Y AL EJÉRCITO; 2.-DESCRIBIR EN QUÉ SE HAN INVERTIDO; 3.-COMPARATIVO DE LOS MISMOS AÑOS EN LO QUE COMPETE A INDICADORES DE INSEGURIDAD; 4.-EVALUACIÓN DE CUAL HA SIDO LA EFICIENCIA Y EFICACIA DEL PLAN DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO; QUE ES LA META PRINCIPAL DEL EJE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA; ASÍ MISMO INVITAR: AL ALCALDE MUNICIPAL; A LA CÁMARA DE COMERCIO PARA QUE EXPONGA ANTE EL CONCEJO EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD; A LOS COMANDATES DE POLICIA; AL COMANDANTE DEL BATALLÓN; AL DIRECTOR FISCALÍA PALMIRA; PERSONERO MUNICIPAL”, cuyos Proponentes son los Concejales: ORTIZ SOTO; PERLAZA CALLE, INAGAN ROSERO, AGUDELO LONDOÑO, EUSSE CEBALLOS, MARCO TULIO CASTAÑEDA GONZALEZ. Puesta en consideración. Interviene el H.C. YANGUAS BOTERO, manifestando que se debe invitar al alcalde municipal, a las dependencias de la administración que tienen que ver con la inversión social y a las directivas de la Policía Nacional. Interviene el H.C. LUNA HURTADO,

manifestando que propone agregar una relación de toda la inversión que ha realizado la administración en este tema y cómo ha beneficiado a la comunidad palmirana. Interviene el H.C. ORTIZ SOTO, manifestando que la proposición es clara y requiere conocer lo que se ha invertido por parte de la administración a la Policía y al Ejército como apoyo a esos entes para combatir la delincuencia. Por Presidencia se informa que se adicionara la invitación al señor alcalde, al Comandante de Distrito de Policía Palmira, al Director General de la Fiscalía Palmira, al Comandante del Batallón Codazzi y al Personero Municipal. Cerrada su discusión, fue aprobada. Se da lectura a la Proposición No. 191, "CITAR AL DOCTOR CARLOS ALFONSO MUÑOZ DONNEYS, DIRECTOR SISBEN, PARA QUE INFORME AL CONCEJO MUNICIPAL EL NUEVO APLICATIVO DEL SISBEN III: 1.-CUÁNTAS ENCUESTAS SE REALIZARON; 2.-CUÁNTAS FAMILIAS NO SE ENCUESTARON; 3.- CUANDO SE REALIZARON LAS ENCUESTAS; 4.-CÓMO SE APLICARÁ LA NUEVA METODOLOGÍA SEGÚN LOS NIVELES DE POBREZA", cuyos Proponentes son los Concejales: INAGAN ROSERO, ORTIZ SOTO, GONZALEZ NIETO, CASTAÑEDA GONZALEZ, CHAPARRO GARCIA. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada.

Agotado el orden del día, el señor Presidente levanta la sesión siendo las 10:06 a.m., y convoca para el día lunes 12 de Julio de 2.010, a las 8:30 a.m.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en el cd No.256, y en el archivo de la Honorable Corporación Edilicia.

HUGO PERLAZA CALLE
PRESIDENTE

MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNANDEZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

LUZ DEY MARTINEZ MARTINEZ
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA
SECRETARIA GENERAL